

Manuel Galdeano
Presidente de Hortyfruta

La competencia de Marruecos, criticada

La interprofesional de frutas y hortalizas cree que Marruecos sobreprecia, en mucho, los cupos asignados.



Esther Fernández
Presidenta Asociación de Alzheimer

Por la donación de cerebros a la ciencia

La Asociación almeriense canaliza la donación de tejido cerebral dirigido a investigar el Alzheimer.



Angel Jesús García
Alcalde de Arboleas

Arboleas ya tiene un nuevo alcalde

Angel Jesús García sustituye en el cargo a Francisco Pérez Miras, fallecido a finales del año pasado.



ARTÍCULO DEL DÍA

LOS PRINCIPIOS DEL BIEN HABLAR

Luis Coriés Rodríguez

Catedrático de Lengua Española de la UAL



Siempre deja la ventura una puerta abierta en las desdichas para dar remedio a ellas

(El Quijote, Cap. XV, 1ª parte)

Desdichada fue la ya conocida declaración de una parlamentaria catalana, Montserrat Nebre, en la que se burló del acento de la Ministra de Fomento por su condición de andaluza. Hace muchos años que los estudiosos conviniere en la existencia de dos normas del español hablado: la castellana y la andaluza, sin que una sea, ni mucho menos, superior a la otra; cada una tiene sus particularidades. No hay, por tanto, acentos mejores ni peores por haber nacido en Sevilla o en Lugo; lo que sí hay, sin embargo, son variantes más apartadas de la norma estándar -¿las más cerradas?- que tienen menos prestigio social. Y estas pueden ser emitidas por hablantes gallegos, aragoneses, vascos, catalanes, pasiegos, etc. ... y también andaluces. Puede ser que el Sr. del Hotel de Córdoba del que hablaba la Sra. Nebre perteneciera a esta minoría pintoresca. Aunque lo dudo.

Desdichada es, en verdad, la manera de hablar en muchas ocasiones de nuestra ministra de Fomento, pero no por su acento -porque hablar bien no depende, ni mucho menos, tanto de dicho acento, cuanto de la riqueza y adecuación léxica, de la forma de conectar los actos discursivos, de la manera de manejar las pausas, etc. Y esto, que es lo que se ha de empezar a enseñar "de verdad" en la enseñanza en general y en la universitaria en particular, exige que las formas (el léxico adecuado, los

tiempos verbales convenientes, los conectores satisfactorios, etc.) y los mecanismos (orden de palabras, repeticiones oportunas, presencia/ausencia de algunos términos, etc.) con que pretendemos expresar nuestras intenciones se ajusten a los llamados principios del "bien hablar": corrección, claridad, eficacia y adecuación, que además coinciden con las formas que socialmente tienen prestigio.

Hablar con corrección es no decir "me se cayó el lápiz"; hablar con claridad es procesar bien los actos discursivos y tener capacidad para conectar unos con otros con porque, aunque, así que, además, etc.; hablar con eficacia es hacer "rentable" nuestra lengua y elegir aquellos mecanismos y formas que nos permitan ser corteses, cuando queramos; ser irónicos cuando lo deseemos, ser convincentes cuando así lo exija el guión; finalmente, hablar adecuadamente

es saber elegir el registro -más coloquial o más formal- que hemos de emplear en cada momento, pues lo coloquial tiene unos mecanismos que, difícilmente se adecuan a un registro formal; las personas que hablan bien tienen varios registros: las que no hablan bien solo tienen -y a duras penas- el registro coloquial. A nuestra ministra, desgraciadamente, en demasiadas ocasiones le han fallado los principios de claridad y de adecuación.

Desdichada, finalmente, es la polémica, pues a ninguno de los polemistas se le ocurrió, ni se le va a ocurrir, preguntarse ¿qué podríamos hacer para potenciar la enseñanza de nuestra lengua oral?; ¿desde nuestro poder en los ministerios y en las consejerías de Educación y de Innovación y Ciencia, habrá alguna posibilidad de no favorecer el que unos sepan hablar y expresarse y otros no que no siga siendo la misma que hasta ahora,

o sea seguir sin saber cómo enseñarlo?

Por desgracia, la enseñanza del bien hablar queda reducida en nuestro país a esos cursos impartidos a ejecutivos, con títulos tan directos como: "Hablar bien en público", "Cómo comunicarse bien en público", etc., en los que, como por arte de birlibirloque o de encantamiento, se pretende enseñar a hablar a sus encorbatados asistentes sin ir más allá de repetir, en todos los casos, cuestiones como a) la necesidad de luchar contra el miedo, para lo que se dan trucos y recetas; b) la obligación de tener confianza en uno mismo y expresar nuestras ideas con contundencia; c) el uso correcto de las manos y del cuerpo, etc., pero sin "realmente" hablar.

Sean venturosos, por tanto, nuestros polemistas y tomen la ocasión de la desdicha para dar remedio a ella.

CARTA A MI PRIMA

Maria del Mar Agüero



SENADORA

Niebla

Pues sí, prima, acabamos en el aeropuerto de Granada. Los pasajeros que veníamos de FITUR el viernes por la tarde y que esperábamos llegar a las 18.30 a Almería, terminamos en la ciudad vecina porque la niebla impidió que pudiéramos aterrizar. Si lo hubiéramos sabido, habríamos cogido el anterior, pero para pitonisa ya tenemos a la Ministra de Educación que dos días antes del que el Supremo dictara la sentencia, que legitima la asignatura de adoctrinamiento de la ciudadanía, grabó un mensaje en YouTube, alegrándose. Para el Gobierno, no hay niebla. Lo ve todo, hasta una sentencia antes de que se dicte.

Para lo que sí ven y la niebla se difumina como por arte de magia, es a la hora de meternos una trola. En el programa de TV, que tuve que apagar porque con el gripazo que tenía no pude soportarlo, mintió más que Pinocho. Lo de que "no mintió", cuando negó que hubiera crisis y ya tenemos 3 millones de parados, a esta altura de la película da risa. Pero tras mucho hablar de derechos humanos y Alianza de Civilizaciones y luego vender armas a Israel, lo de que "esta convencido que ese armamento no se utiliza para matar palestinos", es de lo mejorcito que le he oído, prima. Te diré que se ha facturado más de 1.5 millones, en "armas con cañón de ánima lisa", "bombas, torpedos, cohetes y misiles" así como "materiales energéticos" entre los que se incluyen "explosivos". Supongo serán "de foguero".

En fin, prima, vivir para ver y lo que nos queda, si Dios quiere y espero que quiera, porque aun tengo mucho que ver entre la niebla de la vida y mucho que reirme, cuando escampa. Y te cuento la última que es muy buena: ¿Sabías que el George Bush va a crear una fundación para difundir la idea del amor al prójimo, tanto fuera de EEUU? Un poco tarde ¿no?.

P.D.- Si sigues sin escribir, "primo", nos falta algo todos los días.

LA VIÑETA

ARR@NZ



ARR@NZ 09

la voz de Almería

PRESIDENTE: José Luis Martínez.
CONSEJERO DELEGADO: Juan Fernández-Agüero.
DIRECTOR: Pedro M. de la Cruz.
SUBDIRECTORA: Antonia Sánchez Villanueva.

REDACTORES JEFES: Antonio Fernández Campacho, Antonio Fernández Campán, Manuel León y Leopoldo Nemésio.

JEFES DE SECCIÓN: Evaristo Martínez (Vivi), María Soler Fernández (Alm), Eva de la Torre (Cualidades y Fines Semana) y Eduardo del Pino.

COORDINADOR DE ESPECIALES: Miquel Arranz.

Novotécnica, S.A.
DIRECTOR TÉCNICO: Manuel Gázquez. **DIRECTOR DE EXPANSIÓN Y DELEGADO EN EL EJIDO:** Diego Martínez Mesagrosa. **DIRECTORA FINANCIERA Y DE CONTROL DE GESTIÓN:** Gemma Salinas. **JEFE DE MARKETING:** Juan Felipe Miramón.
REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: Avenida del Mediodía, 159 - 1ª planta. 04007 Almería - Teléfono 950 18 18 18. Fax: 950 25 64 58. **DELEGACIÓN EN EL EJIDO:** Plaza Zenete, 11

EL EJIDO: Teléfono 950 57 30 73. Fax 950 48 62 12.

PUBLICIDAD: CM-2000

DIRECTOR: Joaquín Benítez. **DIRECTORA COMERCIAL:** María José Iglesias.

Teléfono 950 28 20 00 Fax: 950 28 20 01

IMPRESIÓN: Servicios de Impresión de Levante. S.A. **DISTRIBUCIÓN:** Distribuidora Almeriense, S.L. **DEPOSITO LEGAL:** AL 2-52. ISSN: 1576-5206. Difusión controlada por OJD.

Todos los derechos reservados. En virtud de lo dispuesto en los artículos 8 y 32.1. párrafo segundo, de la Ley de Propiedad Intelectual, quedan expresamente prohibidas la reproducción, la distribución y la comunicación pública, incluida su modalidad de puesta a disposición, de la totalidad o parte de los contenidos de esta publicación, con fines comerciales, en cualquier soporte y por cualquier medio técnico, sin la autorización de Novotécnica S.A., empresa editora del diario "La Voz de Almería". E-mail: propiedadintelectual@gruponovotecnica.es